

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Jueves 19 de Febrero de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.869

LAS TROPAS AFRICANAS

Fenómeno notable

Tenemos que sumar á los que como nosotros piensan que el problema de Marruecos debe resolverse en su parte militar por un Ejército reducido y seleccionado, otra opinión importante y nada sospechosa: la del joven ex ministro D. Rafael Gasset.

En su discurso del Ateneo, este hombre, que vive aferrado á unos ideales hermosos, que antepone erróneamente á cuanto no se relacione con ellos, tuvo frases felices para la organización de los elementos que deben prepararse para que las armas españolas mantengan su prestigio en el Mogreb, sin perturbar la vida del país ni pedirle recursos superiores á sus fuerzas.

Nosotros, que en varias ocasiones hemos combatido duramente los exclusivismos del señor Gasset en su propaganda sobre la reconstrucción material de España, recogemos con gusto las ideas vertidas por el mismo sobre el modo de organizar las tropas de Africa, reconociendo que los hombres ilustrados concluyen siempre por asimilarse las verdades que sostienen la opinión profesional, basadas en un estudio meditado y en la práctica de una guerra que nada tiene de extraña ni de nueva.

Resulta, pues, que se abre camino de una manera rápida la provechosa evolución que ha de llevarnos á poseer unidades de completa eficacia para la campaña africana, y que hasta los mayores enemigos de esta acción reconocen su necesidad y están enterados de los medios más convenientes para llevarla á cabo.

Es, por tanto, un fenómeno notable que sea preciso exceptuar de esa masa que ya está en posesión de la verdad salvadora al Gobierno que rige nuestros destinos, el cual se dispone á seguir la senda equivocada de sus antecesores.

No es posible dudarlo. El conde del Serrallo, militar cultísimo y asimilado totalmente con el general Marina por vínculos de antiguo cariño, sabe perfectamente cómo se puede enfocar con eficacia plena nuestro avance en las tierras de Africa.

No puede ser un secreto para un hombre como él lo que conocen cuantos visitan el uniforme y se ha logrado que trascienda ya al elemento civil.

Y, sin embargo, en las diversas declaraciones hechas en estos días por el ministro á los redactores de algunos periódicos, no hay una sola frase que demuestre su intención de emprender con pie seguro la reforma de la desdichada ley de la recluta voluntaria, redactada y modificada con vistas á la cicatera economía que ha producido su fracaso.

El general Echagüe no ignora que con los mezquinos premios que se ofrecen es imposible encontrar el número de auxiliares indígenas y soldados voluntarios que son precisos para que las tropas coloniales reciban la organización que necesitan; y es evidente que cuando deja en el aire tan importante extremo, es que no halla en sus compañeros de Gabinete el apoyo indispensable para el desarrollo de un plan de cuya eficacia está convencido.

Como siempre, en nuestro desgraciado país, los gobernantes son los últimos en enterarse de lo que conviene al interés nacional y á su propia tranquilidad.

El principio industrial de gastar á tiempo y preparar con esmero, para producir después con economía y buena calidad, no reza con los hombres que sucesivamente ocupan los puestos de los Gobiernos hispanos.

Es preferible para ellos escatimar los céntimos en la ocasión oportuna y tirar luego los millones ante los apremios de las circunstancias, en el momento en que éstas se ofrecen sin dar lugar á componendas.

Y así está el Tesoro; el prestigio de las instituciones bélicas y el del país ante el extranjero y ante los moros.

DE BARCELONA

El Sr. González Rothwos.

En los círculos políticos han sido muy comentadas las censuras que dirige un diario de la noche al ex gobernador de Barcelona señor González Rothwos con motivo de la lucha electoral de su distrito de Salas de los Infantes, y de su gestión, al frente del Gobierno de Barcelona.



Con el fin de proporcionar á las tropas que operan en Marruecos una prenda que, al propio tiempo que sirva de abrigo contra las inclemencias de la temperatura, no dificulte los movimientos del soldado para el combate, se han efectuado ensayos de una manta-cipote,



de la que dan perfecta idea los fotograbados que ilustran estas líneas.

Estos ensayos han dado resultados tan satisfactorios, que la nueva prenda ha sido ya adoptada para las fuerzas de Infantería y Caballería en operaciones.



Entre las recomendables ventajas que ofrece la manta-cipote figuran, además de su notable abrigo, la de confundirse á poca distancia su color pardo con el de la tierra, y la de servir para improvisar tiendas de campaña, capaces cada una para contener cuatro soldados.

Un elevado personaje recordaba que á la venida al Poder del partido conservador todas las fuerzas políticas de Barcelona, la industria y comercio telegrafiaron pidiendo que el señor González Rothwos fuera el designado para aquel Gobierno, y esto—decía—es la mejor prueba de la confianza que inspira este político en aquel país en donde tantos han fracasado.

Por esos mares

Travesía penosa.

PARÍS, 19.—El paquebote *San Luis* ha llegado á Nueva York con dos días de retraso, por haber sufrido un violentísimo temporal durante todo su viaje.

Varios pasajeros y numerosos marineros resultaron contusos ó heridos.

Otro barco llegó con tres días de retraso, cubierto completamente de hielo, y, por último, el acorazado argentino *Rivadavia*, que estaba realizando pruebas, se ha tenido que refugiar en Boston por haber sufrido importantes averías.

Muertos de frío.

PARÍS, 19.—Telegrafían de Wollsbet (Massachusetts) que el barco italiano *Castania* ha varado en la bahía.

El capitán y tres hombres de la tripulación han sido hallados muertos de frío, amarrados al aparejo por medio de correas.

Los restantes hombres de la tripulación fueron conducidos á tierra en muy mal estado.

Aviación marítima.

MARSELLA, 19.—El oficial de la Marina francesa Jauvier ha continuado hoy los ensayos de su hidroplano. Después de volar sobre la ciudad avanzó hacia el mar, y en vuelo plano descendió sobre la proa del crucero *Fouder*.

DECRETO IMPORTANTE

El ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada

El señor ministro de Marina puso anoche á la firma de S. M. el Rey un importante decreto estableciendo la nueva forma para el ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada.

Según las disposiciones de dicho decreto, el ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada será por oposiciones anuales, que serán convocadas con anticipación de dos meses por lo menos.

Serán condiciones precisas para ser admitido: ser español, soltero, no hallarse procesado y carecer de antecedentes penales; no haber cumplido veintidós años el 1.º de Enero siguiente á la fecha de las oposiciones, y acreditar ante el Tribunal facultativo tener la aptitud física que requiere el servicio de mar y tierra. Presentar certificación de haber aprobado en Universidad oficial española las asignaturas de Economía política, Derecho político, Derecho administrativo y Derecho mercantil.

Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid y consistirán en examen de reválida de dichas asignaturas, en forma análoga á la que se practica para la licenciatura en las Universidades. Lectura y traducción de francés y versión á este idioma de un trozo en castellano; Ejercicios prácticos de Aritmética y de Geometría; Examen teórico práctico de Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Los opositores que obtengan plaza serán nombrados alumnos de Administración asimila-

dos á guardias marinas é ingresarán en la Escuela Naval, donde cursarán un año, sometidos al régimen general de ésta y con profesorado del Cuerpo administrativo.

Aprobados los estudios serán baja en la Escuela y ascenderán á oficiales asimilados á alféreces de fragata, y pasarán á depender del Ministerio de Marina para continuar sus estudios y realizar prácticas en los arsenales y buques, durante un año, á cuyo término sufrirán en Madrid un examen general de las materias cursadas desde su ingreso. Los aprobados serán ascendidos á contadores de fragata por el orden de antigüedad, según las calificaciones que obtuvieran.

Durante los expresados dos años estudiarán las siguientes materias:

Organización de la Marina de guerra y principios fundamentales de la subordinación militar. Organización y contabilidad de Hacienda pública; aplicación de la teneduría de libros á la contabilidad de la Marina; legislación de haberes, derechos pasivos y hospitalidades; contabilidad de personal y material de buques; oficinas y establecimientos de la Armada; legislación general de contratos y su particular aplicación á la Marina; organización y funciones del Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas del reino y sala de lo Contencioso-administrativo en Tribunal Supremo; expedientes administrativos de reintegro; nomenclatura y conocimiento general del principal material de la Marina; subsistencias navales, inglés, gimnasia, esgrima, natación y ejercicios militares.

En el tiempo de permanencia en la Escuela harán los alumnos frecuentes visitas con sus profesores al arsenal y á los buques para adquirir los conocimientos precisos de material naval.

Para el desarrollo y aplicación de este decreto se dictarán las disposiciones y reglamentos necesarios.

Notas ferrolanas

Cruceros ingleses.

EL FERROL, 19.—La escuadra de cruceros ingleses, que tiene anunciada su visita á los puertos de Galicia para el día 20 del actual, vendrá á El Ferrol en los primeros días de Abril próximo, permaneciendo aquí varios días.

Los tripulantes de la flota británica serán obsequiados con bailes y banquetes.

La colonia inglesa obsequiará á sus compatriotas con un «lunch» en la Sociedad Victoria Club.

El temporal.

El resultado verdaderamente imponente, hasta el punto de que los barcos no pueden abandonar el puerto, so pena de zozobrar.

Las lanchas pescadoras no pueden salir á la mar, lamentándose los tripulantes de los enormes perjuicios que esto les causa, pues como es sabido viven del producto de la pesca.

Las pruebas del «Alfonso XIII».

En la dársena del arsenal se han efectuado las pruebas de estabilidad del nuevo acorazado *Alfonso XIII*.

El resultado ha sido excelente.

Asistió en pleno la Comisión inspectora del Estado.

El buque hará nuevas pruebas dentro del dique Reina Victoria.

Del resultado de las de hoy se ha dado cuenta al ministro de Marina.

Las obras del acorazado están adelantadísimas.

La Empresa se propone entregarlo antes de que finalice el plazo que determina el contrato.

La emigración.

Continúa en cifras aterradoras la emigración á las Américas, no habiendo nada que la contenga.

De los pueblos cercanos se marchan centenares de campesinos, quedando sólo los ancianos.

La Prensa reproduce con frecuencia crónicas de América, en las que se reseña el crecido número de obreros que allí se encuentran parados por falta de trabajo; pero los emigrantes no atienden tales informaciones y se embarcan cada vez en mayor número.

Política extranjera

EN BÉLGICA

Votación de una ley escolar.

BRUSELAS, 19.—La Cámara de los diputados ha votado en segunda lectura, por 98 votos de los católicos unidos, la ley escolar, instaurando, entre otras cosas, la instrucción obligatoria y poniendo las Escuelas oficiales y libres en igualdad de condiciones respecto á subsidios del Gobierno.

Dos demócratas cristianos se abstuvieron, pero antes del voto de los liberales y de los socialistas protestaron enérgicamente contra la ley y luego abandonaron el salón.

EN SUECIA

El nuevo Gabinete.

STOKHOLMO, 19.—El nuevo Gobierno ha leído en la Cámara una declaración en que hace constar su propósito de atender con urgencia á la cuestión de la defensa nacional, cuya solución retrasaron divergencias entre la Corona y el anterior Gabinete.

Anuncia la presentación del oportuno proyecto para otra Cámara, luego de consultado el país en los comicios.

Explica la declaración el aumento proyectado en los gastos militares por la necesidad de asegurar la independencia nacional sin mira alguna belicosa.

Los socialistas de la Cámara protestaron ruidosamente contra la declaración.

EN ITALIA

Ataques al Gobierno.

ROMA, 19.—El diputado Sr. Treves ha atacado violentamente en la Cámara la política de Giolitti y ha hecho responsable á su Gobierno de la guerra de Lidia, que calificó de innecesaria y funesta, por las fatales consecuencias que produjo en la de los Balcanes.

EN FRANCIA

El impuesto sobre la renta.

PARÍS, 19.—Al final de la sesión del Senado, M. Perchot, supónese que inducido por el ministro de Hacienda, ha retirado la enmienda que tenía presentada al proyecto de impuesto sobre la renta, que era precisamente el caballo de batalla de la discusión.

Interprétase esto como un retroceso por parte del Gobierno, y créese que se modificará el proyecto en el sentido de autorizar la reforma por etapas.

EN RUSIA

Crisis parcial.

PARÍS, 19.—Créese que dimitirá muy pronto el ministro de Negocios extranjeros de Rusia y que le sustituirá el príncipe Drowezoff, que actualmente es director de la Sección oriental.

La preferencia de los ingleses por las rías gallegas

Lo que dice un almirante.

Hablando el almirante de la escuadra inglesa que actualmente se encuentra en aguas de Galicia de las frecuentes visitas que á las rías gallegas hacen los buques ingleses, ha dicho á un periodista:

«He recorrido todos los mares, conozco todas las estaciones navales del mundo, recalé la mayor parte de los puertos del globo, y me es muy grato manifestarle que no he visto nada que iguale á esta ría de Arosa, en la que me encuentro tan complacido como en mi «Home». La razón de que siempre larguen ancla mis buques en este mismo fondeadero se la explicará usted en cuanto dé una vuelta sobre sí mismo y contemple el bellissimo panorama que nos rodea. Tiene, además, esta ría la condición estratégica de hallarse situada en el promedio del itinerario de las costas de la Gran Bretaña á nuestras posesiones de Gibraltar y Malta, entre cuyos puntos constituyen á veces una prolongada cadena los barcos del H. M. S.

Las costas gallegas y de Portugal, cuyas condiciones para maniobras no tienen «thickness» con ningunas otras, dada la estructura de sus raras y el movimiento de sus aguas, por lo que se asemejan á las que rodean el Reino Unido, constituyen otra de las razones de nuestra persistente presencia en las rías de Galicia.

Y en cuanto á la predilección por la ría de Arosa, ya que todas las demás podrían igualmente servirnos para aquellos fines, radica en Villagarcía, donde las autoridades nos reciben con una familiaridad de una encantadora sencillez, como si de los de casa se tratara. En Villagarcía, sin cohetes, sin recepciones, sin la protocolaria y engorrosa solicitud abrumadora con que suele recibirse el forastero en otras partes, muéstranse con nosotros tan delicados, tan respetuosos, tan «gentlemen», en fin, que parecen ofrecérsenos, con aquella rara hidalguía de los que siempre tienen la mesa puesta y la puerta de par en par para que el que llega entre y se siente sin pedir permiso.

Ha tenido, además, este pueblo la encomiable habilidad de fraternizar con la gente (tripulación) desde el primer momento; y á un jefe celoso del cumplimiento de su deber y amante de los suyos y de su Patria, es esta una de las cualidades que más le halagan cuando visita puertos extranjeros.

Estas y no otras son las razones de nuestras recaladas frecuentes en Arosa Bay; este es mi modo de pensar y el de mi nación; y no hay ni puede haber en estas visitas absolutamente nada de lo que el jingoismo europeo insinuó en alguna ocasión, y cuyos juicios me reservo por razones que ni á usted ni á mí nos ocultan.

Y aquel ilustre marino, que ya no navega, lo vi muchas veces después de aquella entrevista sin otro acompañamiento que el de un modesto bastón, recorriendo á pie nuestras carreteras, ascendiendo montañas, emboscándose en nuestros pinares, corriendo por nuestros valles, afirmando con su propia presencia el amor grande que por la región arosana sentía.

Los que le sucedieron en el mando de la flota siguen sus huellas. ¡Quién sabe si á su preponderancia, que fué decisiva en el almirantazgo, debemos los villagarcianos el que las escuadras de Albión sigan visitándonos con la misma halagadora frecuencia de antes, sin que en ello hayamos puesto como cebo halagos y requerimientos que tuvimos siempre por contraproducentes!»

Información de Marina

Firma del Rey.

Además del referente al ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada, de que damos cuenta por separado, S. M. el Rey firmó anoche los siguientes decretos:

Variando los distintivos de los buques de nuestra Marina de guerra, con objeto de adaptarlos á los usados por las Armadas de otros países.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, á los contralmirantes D. Gabriel Le Senne, D. Evaristo de Matos y Jiménez, don Guillermo Avila y D. Bernardo Navarro.

Ascendiendo al capitán de fragata D. Martín Costa.

Concediendo cruces del Mérito Naval, rojas, de primera clase, pensionadas, á los tenientes de navío D. Ricardo Bruquetas, D. Julio Suances y D. Fernando Delgado, y á los alféreces de navío D. Juan Antonio Suances y D. Juan de la Piñera y Galindo.

Declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, al comisario de primera D. Fernando de Lanuza.

Modificando el punto primero de la regla tercera de la Real orden de 14 de Noviembre de 1911 sobre el abono del 20 por 100 á los jefes y oficiales de la Armada y sus asimilados que hayan obtenido y obtengan el título de ingeniero naval, de Artillería, de Hidrografía y Electricidad.

Convocatoria para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada.

Cuerpo general.

Se dispone que el capitán de corbeta D. Antonio Gaitón quede en situación de excedencia forzosa.

Destinando á la ayudantía mayor del arsenal de la Carraca al teniente de navío D. Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

Cuerpo de Artillería.

Disponiendo pasen destinados á la Jefatura de construcciones de artillería el teniente coronel D. Manuel de Pando y comandante D. José María Cervera, como auxiliares de la misma, y confiere nuevos destinos á los comandantes D. Manuel Buada y D. Julio Ponte.

Nombrando vocal de la Junta facultativa de Artillería al teniente coronel D. José Manso.

Concediendo el pase á la situación de supernumerario, sin sueldo, al teniente coronel de Artillería D. Juan Bautista Lázaro.

Cuerpos subalternos.

Disponiendo pase al apostadero de El Ferrol á practicar el manejo de turbinas el maquinista mayor de segunda clase D. Juan González Lubián.

Disponiendo que D. Ginés Rueda embarque en el cañonero *Temerario*.

Dando de baja por cumplir la edad reglamentaria para el retiro al contraalmirante mayor de segunda clase D. Baldomero Arias.

Promoviendo á primer contraalmirante al segundo D. Toribio Montero.

Disponiendo que el primer condestable don Francisco Martínez embarque en el crucero *Princesa de Asturias*.

Invento contra los dirigibles

Flechas incendiarias.

PARÍS, 19.—El inventor lionés M. Quêrse ha ensayado desde la primera plataforma de la torre Eiffel las flechas incendiarias de su invención, destinadas á destruir los dirigibles.

Varios obreros colocaron sobre el suelo algunos maderos y gran número de cajas con paja al efecto de poder recibir los nuevos proyectiles.

Dos flechas lanzadas cayeron sobre la paja, que comenzó á arder inmediatamente, y el fuego la consumió en el espacio de tres minutos.

Estos experimentos se repetirán mañana desde un aeroplano en el aeródromo de Buc.

Cada flecha pesa un kilo y mide 40 centímetros de largo por ocho de diámetro. Se compone de un depósito de esencia que contiene próximamente un cuarto de litro y de un tallo de acero con alas helicoidales. Al herir un cuerpo duro el tallo de acero, por medio de un fulminante hace inflamarse la esencia.

Telegramas de la costa

El transporte «Lobo» en peligro.

SAN FERNANDO, 19.—A consecuencia del temporal, el transporte *Almirante Lobo* fué aconchado contra la muralla del parque de Artillería del arsenal de la Carraca, siendo preciso efectuar la maniobra necesaria hasta conseguir que quedara fuera de peligro sobre la zapata de dicha muralla, siendo después fondeado.

También ha derribado la violencia del temporal todos los postes de la línea telefónica de San Fernando á Cádiz, interrumpiendo la comunicación.

Navegación interrumpida.

SANLUCAR, 18.—El mar está imponentísimo. El vapor *Cabo Menor*, que, procedente de Cádiz, se dirigía á Sevilla, al llegar á la barra de Sanlúcar retrocedió en la imposibilidad de ganar el puerto.

Un barco pesquero tuvo que refugiarse en la ensenada del Guadalquivir.

Pérdida de un barco pesquero.

MORÓN, 19.—Se da por perdido el barco pesquero *Preferida*, suponiéndose que se han ahogado sus tripulantes.

Estos eran el patrón de pesca Juan Area, el maquinista Antonio Carballo y los marineros José Santiago, Alberto Pazos, Juan Soco y Antonio Ruiz, todos de los lugares de Cantoarena, Placeres y Lourizán, donde la consternación es grande.

De un barco llegado hoy refirió en que corrieron grave peligro y divisaron á los tripulantes del *Preferida*, que pedían auxilio.

Como entonces arribaba el temporal no pudieron socorrerlos.

Conflictos obreros

En Madrid.

Por conducto de la Comisión de Alcázar, los ferroviarios de M. Z. A. han dirigido al jefe del Gobierno una extensa carta razonando sus peticiones, á fin de que los Poderes públicos las conozcan antes de que pueda surgir el conflicto; es decir, la huelga.

Las peticiones, desarrolladas puntualmente, se agrupan en cuatro epígrafes, cuyo contenido es el siguiente:

Que se someta á la discusión de arbitraje y aprobación del Gobierno el reglamento del personal.

Reforma del reglamento de pensiones. Revisión de las plantillas de sueldos para evitar que el personal inferior cobre más que sus superiores.

Y presentación de un proyecto de ley concediendo la representación en Cortes, por acumulación con el número de representantes que proporcionalmente corresponde, á los electores ferroviarios de España.

En Barcelona.

BARCELONA, 19.—La huelga de los obreros de cajas de cartón sigue en aumento. Hasta ahora están parados 42 talleres.

Algunos huelguistas han recorrido los talleres á fin de ver si se cumplía el acuerdo adoptado, y se produjeron con este motivo varias algaradas.

La de carreteros sigue igual. No se tienen noticias de incidentes de importancia.

Los obreros de las fábricas de tejidos de la cuenca del Ter y del Fesser han comunicado al gobernador que, si los patronos siguen sin cumplir el Real decreto referente á las fábricas textiles, acordarán ir á la huelga general.

El Sr. Andrade les ha prometido intervenir si los patronos solicitan su concurso, en cuyo caso se trasladará á Manlleu para conferenciar con las Comisiones respectivas.

En Murcia.

MURCIA, 19.—En vista de que los panaderos asociados se niegan á vender pan, el Ayuntamiento ha levantado puestos públicos en las principales calles, vendiendo hoy, en ellos, pan al precio de 33 céntimos el kilo.

Siete panaderos asociados han acordado vender pan al mismo precio que en los puestos establecidos por el Ayuntamiento.

Los restantes panaderos persisten en su actitud.

El alcalde recorrió hoy los puestos públicos, siendo aclamado por la multitud.

En Cuevas.

CUEVAS, 19.—Unos 400 mineros de Herreñas de las Cuevas se han declarado en huelga pacífica, presentándose hoy al alcalde de ésta solicitando que influya para que les concedan aumento de sueldo.

El alcalde prometió complacerles, y ellos se retiraron á sus casas, decididos á no hacer nada hasta ver el resultado de la gestión.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Poco después del mediodía recibió el presidente del Consejo á los periodistas en el Ministerio de la Gobernación.

—Hoy se ha revestido usted de pontifical—dijo un periodista aludiendo al uniforme que vestía el Sr. Dato.

—Sí—contestó éste;—he tenido que sustituir al ministro de Estado en la ceremonia de presentación de cartas credenciales del nuevo representante de Suecia.

He despachado, como de costumbre, con S. M., y no hay nada de particular.

Como parecía que después de pronunciadas estas palabras el jefe del Gobierno no habría de facilitarnos gran información, uno de nuestros compañeros aludió á la conferencia que ayer celebraron los Sres. Dato y Cierva.

—En efecto—continuó el presidente,—ayer visité al Sr. Cierva, manteniendo ambos una larga y cordial conversación.

En ella me ratificó su propósito de prestar su concurso y adhesión al actual Gobierno, creyendo que todo debe subordinarse á mantener la unión dentro del partido conservador, que, como todos los grandes partidos, presenta distintos y variados matices, pero que coinciden en el programa y acción común.

Repito que no me sorprendió la actitud del Sr. Cierva, pues aunque no había tenido ocasión de hablar con él largamente, como lo hice ayer, sabía de modo cierto que desde el primer momento se encontraba al lado del Gobierno actual.

Como un repórter le interrogase acerca de la conferencia con el embajador francés, el señor Dato se apresuró á manifestar:

—No ha habido nada de particular. Todos saben que nos encontramos en relación constante con la vecina República y que forzadamente hemos de tratar diversos asuntos de gran interés que afectan á ambos países.

Y cortando el rumbo á la conversación añadió el Sr. Dato:

—El referido embajador confirmó lo que se viene diciendo á propósito del próximo viaje del general Lyautey.

Esta noche saldrá para San Petersburgo el nuevo embajador español en Rusia, señor conde de Cartagena.

—¿Es cierto que el gobernador de Barcelona se propone disolver algunos agrupaciones jaimistas?

—No tengo la menor noticia acerca de ello—repuso el jefe del Gobierno.

Como estos días se ha dicho con insistencia en los círculos políticos que durante el presente año se había pensado no celebrar la Jura de banderas en Madrid, un periodista habló de ello al jefe del Gobierno.

Este mostróse muy extrañado y desmintió en absoluto tal versión, añadiendo que en el momento oportuno se fijará la fecha en que haya de celebrarse.

—¿Ha leído usted lo que algunos periódicos dicen á propósito de las senadurías vitalicias?

—Mientras estuvieron en el Poder los liberales, todas cuantas vacantes de senadores vitalicios se originaron fueron provistas nombrando para ocuparlas á individuos pertenecientes al partido liberal.

Durante esos cuatro años las bajas en las filas conservadoras fueron muy numerosas, y como consecuencia de ello se han desvelado las fuerzas que en aquella parte no electiva del Senado integran los elementos pertenecientes á ambos partidos turnantes.

Creo, pues, que dichas vacantes deben ser ocupadas por los conservadores en su mayoría, aun guardando al partido liberal todas aquellas consideraciones debidas.

El conde de Romanones opina que habiendo dejado al abandonar el Poder todas las senadurías vacantes, deben ser reservadas algunas á sus correligionarios.

Los partidos, lo mismo que las personas, ignoran cuándo ha de llegar su última hora. ¿Quizás á nosotros nos ocurra algo parecido!

—¿Se retira de la lucha el candidato jaimista que se presenta por Vitoria?

—No sé nada. Los elementos que han decidido presentar mi candidatura en aquella ciudad pertenecen á todos los partidos políticos. Yo voy allí como vitoriano, pero no como conservador. En Vitoria no haré política nunca.

Tanto allí como en Murias, donde siempre presento mi candidatura, han de darse á mis contrincantes cuantas facilidades sean necesarias dentro de la legalidad.

Será muy posible—añadió sonriendo—que me derroten en ambos lados y tenga que resignarme á ser nombrado senador vitalicio...

—¿Cuándo comenzarán los mítines ministeriales?

—Ya, ya vendrá—contestó el Sr. Dato—. Primero son siempre las oposiciones; después hablará el Gobierno.

Consejo de ministros

A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En éste, según han manifestado aquéllos á los periodistas, serán examinados expedientes de carácter administrativo de casi todos los ministerios.

El ministro de Hacienda dará cuenta de la distribución de fondos del mes, y el de la Gobernación expondrá á sus compañeros el resultado probable que, según los informes, podrá tener la lucha electoral.

LA TERCERA SUBASTA

El ferrocarril directo á Valencia

Por Real orden dictada por el ministro de Fomento y publicada en la *Gaceta* de ayer se dispone:

«Que se anuncie la tercera subasta de la concesión del ferrocarril de Madrid á Utiel, que se celebrará el día 10 de Abril de 1914, á las doce, en el Ministerio, bien entendido que para la misma regirán la Real orden de 13 de Diciembre de 1910, la ley de 1 de Marzo de 1909, el pliego de condiciones de 13 de Diciembre de 1910 y las tarifas aprobadas para este ferrocarril, todo lo cual aparece inserto en la *Gaceta de Madrid* de 14 de Diciembre de 1910, sin otras modificaciones que las siguientes:

1.º El apartado segundo del art. 4.º del pliego de condiciones se entenderá redactado así:

«Si el adjudicatario dejare transcurrir quince días sin consignar esta fianza, se declarará sin efecto la adjudicación, con pérdida del depósito provisional presentado para tomar parte en la licitación.»

2.º Queda suprimido el art. 7.º del citado pliego de condiciones en todos sus apartados a, b, c, d, e, f.

3.º En el art. 30 del mismo pliego se entenderá sustituido «no solicita la cesión» por «no solicita la concesión».

LEJOS DE SU PATRIA

Emigra tes en la miseria

OVIEDO, 19.—El año pasado emigraron de Mieres 200 mineros, que se dirigieron á Francia en busca de trabajo.

Ultimamente el alcalde de dicho pueblo ha recibido noticias de que aquellos emigrantes se encuentran en la frontera francesa completamente faltos de recursos, después de haber trabajado durante largo tiempo en las minas de Courriere.

El alcalde ha teleografiado al ministro y al director de la Cámara de Comercio dándoles cuenta de la anterior noticia y pidiendo facilidades para repatriar á dichos mineros.

De todas partes

PROVINCIAS Las bravías.

CIUDAD REAL, 19.—Bruna Sánchez, María Fernández y Escolástica Fernández riñeron por cuestiones de vecindad.

La última disparó dos tiros de revólver sin hacer blanco.

Aeroplano al mar.

SAN SEBASTIÁN, 19.—El aviador Edille se elevó á las siete de la mañana, realizando algunas evoluciones sobre el mar.

Cuando llevaba unos diez minutos en el aire se le paró el motor y cayó al agua el aparato. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento.

El aviador fué recogido por un bote pesquero que patronaba Vicente Cabañas, y que se hallaba pescando á unos cincuenta metros del lugar del accidente.

En el muelle esperaban al aviador el comandante de Marina y un público numerosísimo.

Edille no sufrió daño alguno; el aparato ha sido remolcado hasta el muelle por el vaporcito *Guretxana*.

Fomento del Turismo.

JAÉN, 19.—Convocadas por el gobernador civil se han reunido importantes representaciones locales y acordaron constituir la Junta provincial para el fomento del Turismo.

Quedó designado un Comité ejecutivo, que preside el alcalde.

Esta tarde llegará el comisario regio del Turismo.

Mujer abrasada.

ALICANTE, 19.—En el pueblo de Agrés á la vecina Dolores Tomás Cerdá se le incendiaron las ropas y pereció abrasada en pocos momentos.

Salvadas de milagro.

MIRANDA, 19.—Cerca de la estación ha ocurrido un lamentable suceso que pudo tener funestísimas consecuencias.

Amalia Gazante regresaba acompañada de una hija suya después de haber llevado la comida á su esposo, que es empleado del ferrocarril.

Al llegar al puente fueron alcanzadas por el expreso de Madrid, al mismo tiempo que un mixto venía en dirección contraria.

Las dos mujeres se tendieron en el escasísimo espacio comprendido entre la doble vía.

Cuando ambos trenes pasaron fueron auxiliadas por unos obreros.

Amalia había sufrido una pequeña herida en una mano y su hija recibió tan tremenda impresión que ha ingresado sin habla en el hospital.

Nadie se explica cómo salieron con vida de tan peligroso trance.

Un hombre muerto

ALICANTE, 19.—En el término de Alcolecha y en una casita que hay en las estribaciones de la sierra de Aitana, que sirve de refugio á pastores y viandantes, fué hallado muerto un hombre desconocido.

Parece que murió de frío y hambre. No ha sido identificado.

Descarrilamiento

BILBAO, 19.—El tren mercancías que salió de aquí á las once de la mañana de hoy descarriló en el túnel Cartalejo, próximo á esta capital. No hubo desgracias personales.

Amenazas de muerte.

SALAMANCA, 19.—Ayer recibió el marqués de Llea un anónimo en el que se le amenazaba de muerte si no depositaba diez mil pesetas en determinado sitio.

El jefe de la Policía y un guardia civil se disfrazaron convenientemente, y ocupando un coche se dirigieron al lugar indicado por el autor del anónimo.

Una vez allí fingieron que dejaban la cantidad pedida y sorprendieron al sujeto cuando acudió á recoger el dinero.

Al verse descubierto trató de resistirse y disparó varias veces contra sus perseguidores, que al fin lograron rendirle.

El delincuente se llama Ricardo Sánchez Fernández.

EXTRANJERO

El ex Presidente Billinghast.

LIMA, 19.—El ex presidente Sr. Billinghast, acompañado de su hijo D. Jorge y del ministro del interior, han embarcado en Callao, á bordo del crucero *Lima*, con dirección á Panamá.

Audiencia especial.

RÍO DE JANEIRO, 19.—El Sr. Hermes da Fonseca recibió en audiencia especial al comandante de la escuadra alemana y al ministro de Alemania.

Los ministros de Marina y de Negocios Extranjeros asistían á la audiencia.

Riña entre españoles.

PARÍS, 19.—Por cuestiones de faldas se hallaban enemistados desde hace bastante tiempo dos súbditos españoles llamados Mario Benne y Juan García. La casualidad hizo que se encontraran anoche, y Benne, después de dirigir á García varios insultos, le asestó un golpe en la cabeza con un bastón de hierro que llevaba.

Entonces García disparó cinco tiros sobre su adversario, alcanzándole dos de ellos por la espalda. Otro de los proyectiles fué á herir á un transeúnte.

Benne, que es catalán, se halla en grave estado.

Espías rusos en Austria-Hungría. PARÍS, 19.—Comunican de Viena que en Cracovia se ha descubierto un servicio de espionaje, organizado en provecho de Rusia. Han sido detenidos tres individuos.

El Rey Alberto.

BRUSELAS, 19.—El estado del Rey es satisfactorio. S. M. no ha desatendido ninguna de sus ocupaciones.

Esta noche se ha celebrado en Palacio el anunciado baile.

El príncipe Aladro Kastrioti.

PARÍS, 19.—Ha fallecido en esta capital el príncipe Aladro Kastrioti, opulento español aspirante al Trono de Albania.

Luchando con los moros

DE MELILLA

Accidente desgraciado.—Llegada de fuerzas.—La Jura de banderas.—Entierro del capitán Ramos.—Movimiento de buques.

MELILLA, 19.—Paseando á caballo ha sufrido un accidente el oficial tercero de Intendencia D. Ignacio Sangüesa Caranzón.

El jinete fué despedido por la montura, resultando con la fractura completa de la tibia y el peroné izquierdos.

Fuó conducido á la clínica para oficiales del hospital Docker.

Han llegado á esta plaza las fuerzas de la Policía indígena.

Dichas fuerzas asistirán al acto solemne de la Jura de la bandera por los nuevos reclutas, que tendrá lugar uno de estos días.

La Policía indígena acampa en Rostrogordo. En el acto de la Jura desfilarán, dando escolta al comandante general, los «chejjs» más notables de todas las cabilas del territorio ocupado.

Dado el número de fuerzas que desfilarán, el acto de la Jura promete estar brillantísimo. Ayer celebróse el piadoso acto de dar cristiana sepultura al cadáver del capitán de Artillería D. Enrique Ramos.

Presidió el duelo el general Moltó, y asistieron todos los jefes y oficiales residentes en la plaza.

El cañonero *Laya* ha zarpado de este puerto con rumbo á Tres Forcas.

En estas aguas se halla fondeado el crucero *Extremadura*, sperándose al *Río de la Plata*.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS Desde Larache.

Telegrafían que el comandante general ha salido de Arcila.

Regresó á Larache la columna de dos compañías de Saboya, que pernoctan en Cudia Fraicat, y han regresado también á Alcázar, desde Tarkuntz, las fuerzas montadas de labor, la jarca amiga y la sección del grupo de Caballería, que á su paso por los adueros de Ulad Bu Maiza y Ulad Duaza han protegido á los montañeses indígenas y ganado de dichos adueros.

El nombre del soldado de Figueras muerto anteayer en Muley-Bu-Selham es Gecillo Bernardo Redondo.

Tetuán.

Dicen que ha concurrido gran número de mujeres y hombres al zoco celebrado ayer en la plaza de España, no ocurriendo novedad en aquel territorio.

De Ceuta participan no ocurre novedad.

La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz ha admitido en la clase de académicos correspondientes al teniente coronel de la Guardia civil D. Alfonso García Vivar y al comandante de Infantería D. José Cobart de Urquía, con derecho al uso de la placa concedida por Real orden de 31 de Diciembre de 1909.

Desde Melilla dan cuenta de un suceso ocurrido cerca de Sgangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guarnecido por dichas fuerzas, venía siendo objeto, por su conducta, de estrecha vigilancia del oficial.

Ayer, éste tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar á Sgangan, para hacerse cargo del mando de la cuarta compañía, marchando á este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena y dos soldados, indígenas también.

En el camino, el cabo indígena referido desobedeció al oficial, y al ser reprendido disparó contra él, aunque sin conseguir herirle.

En el mismo momento el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron en unión del oficial sobre el cabo para detenerle; pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huida, y algunos soldados indígenas que salieron de la posición de Buxdar hicieron una descarga contra el agresor, matándolo.

Ha marchado para el lugar del suceso el jefe de la Oficina indígena para instruir las diligencias reglamentarias. De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado, sin más importancia que la relatada, y debido á monomanía que, sin duda, se presentó en dicho cabo indígena.

El ministro de la Guerra ha aprobado por telégrafo las recompensas propuestas por el general Marina en favor de los cabos y soldados del ejército de África.

El comandante en jefe piensa imponer con toda solemnidad las condecoraciones otorgadas antes de que se efectúe el próximo licenciamiento.

ACTO SOLEMNE EL MONUMENTO A CAMPOAMOR

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en el Retiro el acto de inaugurar y entregar al Ayuntamiento de Madrid el monumento erigido en uno de los andenes del Paseo de Coches al inmortal Campoamor.

El acto, por expresa voluntad de la Comisión que ha realizado el homenaje, se ha realizado con la mayor sencillez.

Asistieron al acto los ministros de la Gobernación y de Fomento; el alcalde, señor vizconde de Eza; el teniente de alcalde D. Antonio de Herrera, los individuos de la Comisión gestora: González Besada, Cortezo, Picón (D. Jacinto O.), Ordóñez (D. Ezequiel y D. Mariano) y Valdés Campoamor. También estuvieron los Sres. Álvarez Quintero (D. P., D. S. y don los Sres. Álvarez Quintero (D. P., D. S. y don los Sres. Coullaut Valera, Picón (hijo), Gálvez Cañero, Ruano, Vicenti, Blanco (D. R.), Mesonero Romanos, Zavala y otras personas.

A derecha e izquierda, contenido por fuerzas de la Guardia municipal, se agolpaba numeroso público.

El Sr. González Besada ofreció al Municipio el monumento, y en elocuentes frases explicó con admirable claridad y sencillez cómo un grupo de deudos y amigos del gran poeta concibió y realizó la idea de este homenaje.

Agradeció al Ayuntamiento la cesión del terreno para emplazar la obra y encomió el acierto, la inspiración y el desinterés del escultor Sr. Coullaut Valera.

Terminó consagrando un sentidísimo tributo a la memoria de Campoamor, que supo sentir y expresar la belleza en forma realmente insuperable.

Seguidamente el alcalde dió las gracias en nombre del Ayuntamiento a la Comisión gestora, y con especialidad al presidente de la misma.

En breves frases ensalzó la figura del poeta, y especialmente del cantor femenino.

Se felicitó después de que al acto, a pesar de celebrarse sin pompa oficial, se hubiera asoiada espontáneamente numeroso público, deseoso de rendir pleitesía al autor de las «Humoradas», cuyo recuerdo perdura vivo y caluroso en la generación actual y perdurará en las venideras.

Terminó agradeciendo, en nombre del Ayuntamiento, la entrega del monumento, cuya custodia constituirá un grato deber.

Acto seguido, los concurrentes a la ceremonia firmaron el acta.

El monumento, obra de Coullaut Valera, es de extraordinario mérito.

Representa el monumento al poeta sentado en un banco y rodeado de tres figuras femeninas (Rosa, Rosaura y Rosalía), de las cuales la última le ofrece un ramo de flores. Un friso de amorellas rodea la base del monumento. En dos pilastras laterales, que sujetan la cadena que cerca al grupo, aparecen dos bellos relieves, representando uno al gaitero de Gijón, y otro, la escena de la carta de «Quién supiera escribir».

El coste del monumento ha sido, aproximadamente, el de 75.000 pesetas.

Espanoles fallecidos en el extrajero

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Cristóbal Morales Morales, de cincuenta y tres años, viudo, cocinero; Cesáreo Rubio Ibáñez, de cuarenta años, soltero, agricultor; Domingo Pérez Méndez, de veintinueve años, soltero, campo; José Rojas López, de cuarenta y seis años, casado, campo; Francisco Gutiérrez García, de cincuenta y ocho años, casado,

jornalero; Gregorio Cáceres Reyes, de veintiséis años, soltero, campo; Julio González Beatriz, de veintiséis años, soltero, campo; José Mouné Margaré, de ocho años; María Rofriguez y González, natural de Canarias, de veintiséis años, casada; Claudio Cornella Guitar, de ocho meses.

Miguel Soto González, de treinta y dos años, soltero, jornalero; Ramón Rodríguez Salgado, de veinticuatro años, soltero, campo; Francisco Puente García, de treinta y cinco años, casado, comercio; Marcela Lozque Montero, de cincuenta y tres años, criada; Félix Fernández, de treinta y dos años, casado, campo; Sebastián Guirlos, de cincuenta y dos años, casado, jornalero; Salvador Tomás París, de sesenta y tres años, casado, propietario; Miguel Crespo García, de veintiséis años, jornalero, soltero; Catalina González, de cincuenta y cuatro años, casada.

Alfonso Canela Ferrer, de cuarenta y tres años, casado, herrero; Manuel Cabrera Martínez, de veinticuatro años, soltero, del campo; Francisco Diego y Otero, de cincuenta años, casado, del comercio; Diego Barreira Muinote, de setenta años, soltero, del comercio; y Ricardo Puentes Vives, de veintitrés años, soltero, del campo.

El cónsul de España en Panamá participa al mismo ministerio la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Juan García; María Chopeto, soltera; Francisco Pérez; Antonio Campos, y Gloria Sordo, soltera, doméstica.

La "Gaceta"

Sumario del día 19 de Febrero de 1914.

Ministerio de la Guerra. Real decreto concediendo merced de Hábito de Caballero de la Orden militar de Alcántara a D. Pedro de Granda Calderón de Robles Campos de Orellana y de Berriz, conde de Campos de Orellana.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 167 ejemplares de la obra titulada Charla, Crítica del día, de la que es autor D. Luciano de Taxonera.

Administración Central.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por don Luis Morcillo Palomar contra una nota del registrador de la propiedad de Chinchón denegando la traslación de ciertos asientos.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Lista de los aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de profesor de término de Mecánica general y Mecánica aplicada, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

Nombrando a D. Fermín Martín y Pérez Mozo del Instituto general y técnico de Santander.

Notas municipales

Contra un arbitrio.

Una representación de los gremios de Madrid ha presentado en el Ayuntamiento una instancia solicitando que no se haga efectiva la cobranza del arbitrio de Pesas y Medidas, que

consideran como impuesto de Consumos disfraczado.

El asunto de la Dehesa de la Villa.

El expediente instruido para depurar si ha habido detenciones de terreno en la Dehesa de la Villa está bastante avanzado.

Han depuesto bastantes personas, y en el expediente constan ya referencias de documentos que han de servir para aclarar debidamente lo que haya en este asunto.

El juez instructor, Sr. Alvarez Arranz, ha paralizado el curso del expediente mientras dure el período electoral, cumpliendo con ello el precepto terminante de la ley.

Terminado este período, el instructor del expediente abrirá una información pública, constituyéndose en los días que se anunciarán en las oficinas del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, para dar facilidades a todos los que quieran aportar algún dato.

Multas. El concejal delegado de carruajes, D. Luis Mesonero Romanos, ha impuesto, en los juicios celebrados últimamente, multas por valor de 499 pesetas, correspondiendo la mayor parte de las denuncias a licencias caducadas de automóviles, exceso de velocidad, mal estado de coches de plaza y faltas cometidas por los cocheros en su trato con el público.

Noticias de espectáculos

Beneficio de Blanquita Suárez. Mañana viernes, gran fiesta artística en este teatro con motivo de celebrar su beneficio la gentil y notable primera tiple cómica Blanquita Suárez.

El programa que esta extraordinaria artista dispone para su público, que tanto la agasaja y admira, es muy interesante.

Blanquita Suárez interpretará La última hora, una de sus mejores creaciones; El debut de la chica, de Paso y Quinto Valverde, con nuevos y variados efectos, género en que es maestra la gentil beneficiada, y estrenará además el juguete cómico-lírico, en un acto y en prosa, letra de Antonio López Monís, música de los maestros Floghetti y Faixá, titulado La viudita.

Por último, Blanquita Suárez añadirá al programa un sugestivo intermedio coreográfico bailando con su arte inimitable, en la sección vermut unas «Marianas» y en la sección de las once y cuarto un «garrotín».

La fiesta artística de Blanquita Suárez promete, pues, ser un acontecimiento, a la que acudirá el «Todo Madrid» de las solemnidades teatrales.

Con este motivo se aplaza al sábado el vermut popular que se celebra los viernes a las seis de la tarde.

Gran Teatro. Las representaciones de la cada día más aplaudida revista Los dioses del día han vuelto a dar al Gran Teatro el brillante aspecto que ofrecía en anteriores temporadas.

La sala se ve completamente llena, y el público sale altamente complacido del lujoso espectáculo, no superado en ninguna otra obra, con que la Empresa ha puesto la nueva revista de Ferrín y Palacios, con música del maestro Calleja.

Las decoraciones, los trajes, las instalaciones de luz, el atrezo de Los dioses del día, en donde toman parte más de doscientas personas, es por todo el mundo celebrado.

Baile de máscaras

El próximo sábado se dará el primer baile de máscaras, con un programa de grandes atracciones, que dará comienzo a las diez de la noche y terminará a la madrugada.

Los aficionados al baile están de enhorabuena, pues tienen sobrado tiempo para satisfacer su afición.

Lara. El domingo, a las cuatro y media, se repre-

sentará la comedia nueva de gran éxito, en dos actos, titulada En familia, por primera vez en función de tarde; La señorita se aburre y Con flores a María, y la gentil artista Totó. Se despachan billetes en Contaduría.

NOTICIAS

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del ilustre fundador de El País, don Antonio Catena.

Con tan triste motivo renovamos en esta fecha a la distinguida familia del finado la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Con el fin de allegar recursos para los pobres, la Casa de Socorro del distrito de la La tina establece una amplia tribuna en el paseo de la Castellana el próximo Carnaval.

Domingo y Martes. Donativos: palcos con seis entradas, 20 pesetas; asientos de delantera, 4; primera fila, 3.

Lunes. Donativos: palcos con seis entradas, 15 pesetas; asientos de delantera, 3; primera fila, 2.

Miércoles. Donativos: palcos con seis entradas, 8 pesetas; asientos de delantera, 2; primera fila, 1.

Donativo para los cuatro días: palcos con seis entradas, 50 pesetas; asientos de delantera, 10; primera fila, 7.

CONCESION DE UN PREMIO

UN CONCURSO

La Academia de Ciencias Médicas, de Bilbao, encargada de conceder un premio, del legado que con el mismo objeto otorgó al académico difunto D. José Angel de Camiruaga, a la mejor Memoria sobre un punto científico designado de antemano, ha abierto un concurso acerca del tema «Estudio de la tripanosomiasis».

Las principales bases del mismo son:

Se concederán dos premios: el primero consistente en la cantidad de 250 pesetas y título de socio corresponsal (si el autor no reside en Bilbao) al autor de la mejor Memoria que a juicio de un Jurado nombrado al efecto lo merezca, y que versará sobre el tema ya anunciado, y el segundo, en un accésit y diploma de carácter honorífico, a la Memoria que siga en mérito a la anterior.

Podrán optar al premio todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y profesores dentistas de España que se hallen en posesión del título correspondiente.

Quedan exceptuados los individuos que forman parte del Jurado calificador.

La cantidad consignada como premio se pagará a los treinta días de haberse dictado el fallo.

El plazo de admisión de trabajos termina el 1 de Agosto próximo.

El premio y el accésit se adjudicarán en la primera sesión académica ordinaria del próximo curso.

Los trabajos deberán ser encabezados con un lema elegido por el autor, incluidos sin firma en sobre blanco, de tamaño corriente, en que se consignará el mismo lema y acompañados de otro sobre opaco y cerrado, conteniendo en su interior el nombre y apellidos del autor, su residencia y el lema, y serán dirigidos al secretario general de la Academia, D. Carlos Mendoza, a su domicilio, Correo, 6, tercero, Bilbao, ó a la Academia.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, se cede Razón: Monteleón, 42

SUCESOS

Intoxicación. D. Carlos Fernández Calzada, abogado; su esposa, doña Herminia Terán Gómez, y don Fernando Méndez Calzada, tuvieron que ser asistidos en su domicilio, Barquillo, 41, de intoxicación de pronóstico reservado, que sufrían por haber ingerido carne en malas condiciones que la sirviente adquirió en una carnicería, de la calle de Augusto Figueroa, número 40.

Infanticidio? El médico de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué ayer avisado para que asistiera a Asunción Espinosa, de diez y ocho años, soltera, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), en alumbamiento. Cuando acudió el facultativo, ya Asunción había dado a luz un feto muerto, en que el médico apreció trombus y acabalgamiento de los huesos parietales. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

- REAL.—A las 11 1/2, Gran baile de máscaras a beneficio de la Asociación de escritores y artistas. PRINGESA.—A las 10 La fuerza del mal (estronco) y Los macarrones. SPANOL.—A las 9 1/2, Celia en los infiernos. A las 5, Concierto por la Banda municipal. COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Albacete. LARA.—A las 6 1/2, En familia y Totó. A las 10, La señorita del almacén y Totó. APOLO.—A las 10 1/4, Malagueñas. A las 11 1/4, Sangre y arena. COMICO.—A las 6 1/2, FERIA de Abril. A las 10 1/4, La piedra azul. A las 11 1/2, La FERIA de Abril. CERVANTES.—A las 6 1/2, López de Córca A las 10, (doble) Lluvia de hijos. PRICE. Compañía Sagi Barba.—A las 6 1/2, Las Golondrinas. ESLAVA.—A las 7, El ayudante del duque A las 10 (doble), Las píldoras de Hércules y la Goya con su repertorio. GRAN TEATRO.—A las 6, Los Dioses del día. A las 7, La corte de Farsón. A las 10 1/4, Las chulas de Madrid. A las 11 1/2, Los Dioses del día. NOVEDADES.—A las 6, El último juguete. A las 9 1/4, Sor Angelica. A las 10 1/2, La socorrito. A las 11 3/4, El último juguete. MARTIN.—A las 6, La tirana. A las 10, La hija del guarda. A las 11 1/4, El lao izquierdo y La romántica. COLISEO IMPERIAL. A las 3 1/2 y 8 1/2 películas. A las 5 1/4, La cueva. A las 6 1/4, El premio nobel. A las 9 1/2, La dote de la chavala. A las 10, 1/2 El miedo de los felices. INFANTA ISABEL.—Cine ideal—Estrenos sensacionales—Próximo estreno de gran atracción precios populares. TRIANON PALACE, Alcalá 20; Cinema Artístico exclusivamente, a las 5 y 7; Estrenos a diario. Noche, a las 9 45, y 11 30, gran compañía internacional de varieté: Trío Lara y otras atracciones. SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3. Exitoso grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario. Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm 102)

Viaje al país de las Bayaderas

CUARTA PARTE TRINQUIMALÉ

recho al riachuelo que serpenteaba en el fondo de un pantano, como si tuviese intención de ir a abrevarse allí con sus compañeros, cogiendo aquí y allá algunas ramas que dejaba caer negligentemente en su anchura boca.

Los elefantes que reposaban en el valle los habían visto y los miraban con curiosidad, sin el menor temor.

De repente, asistimos a uno de los episodios más encantadores que he visto en mi vida.

El joven elefante que se encontraba allí en compañía de su madre, pues sólo debía tener cuatro ó cinco años, al ver a Manjari y su escolta que continuaban avanzando tranquilamente hacia el río, echó a correr y fué a hacer conocimiento con los extran-

jeros. La madre le llamó una ó dos veces, pero viendo que no le hacía caso y que nada podía alarmar su ternura, se contentó con vigilar de lejos la acogida que iban a hacer a su hijo.

El elefante, que sabe amar y proteger tan bien los hijos de su amo, siente doble cariño hacia los jóvenes animales de su raza.

De suerte que el viejo elefante cazador y su escolta acogieron al recién venido con gritos de alegría y sinceras caricias; pero pasados los primeros momentos de expansión, a una señal de Manjari, dos elefantes se colocaron a cada lado del animahillo y no le dejaron.

Cuando llegaron a las orillas del Polliaar, nuestros cazadores bebieron con avidez, pues teníamos un calor de cuarenta grados. Después, sin dudar un momento, se dirigieron con la misma indiferencia hacia los dos elefantes sa vajes que debían llevar prisioneros. El joven elefante saltó de gozo, dando alegres gritos al ver a sus nuevos amigos dirigirse con él hacia donde estaba su madre, que le respondió sin sospechar aún el peligro que la amenazaba.

Su compañero pacía aquí y allá las yerbas odo-

ríferas y los retoños de los árboles. En un instante se vieron rodeados, y cuando comprendieron que eran enemigos, era demasiado tarde para huir. Cada uno de los elefantes había sido cogido por la trompa por dos de los compañeros de Manjari, y apretando le entre los, dos le imposibilitaron para luchar. Después de vanos esfuerzos, los cautivos comprendieron que era inútil toda tentativa de resistencias, y empezaron a lanzar ruidos desesperados.

Comprendiendo Sav rinaden que había llegado el momento oportuno, lanzó los cuatro elefantes que tenía en reserva, y éstos fueron gozosamente a reunirse a sus compañeros. Este refuerzo era inútil, pues dos elefantes bastaban para conducir a uno de los elefantes cautivos; pero su presencia defía contribuir a matar sus últimas ilusiones.

Todo esto se llevó a cabo sencilla y hábilmente y sin lucha aparente, y no die se imaginó que en el momento en que fueron aprehendidos los elefantes, las trompas se habían endurecido y los colmillos apretado a los cautivos con tal violencia, que comprendieron al momento que era inútil toda resistencia.

Cuando les hicieron andar hacia adelante, tenta-

ron un esfuerzo supremo; pero unos cuantos trompazos administrados por Manjari les decidieron a dejarse conducir.

Cuando los pobres animales nos distinguieron, se asustaron y comenzaron a temblar. Pareció imposible que nosotros, pobres pigmeos a su lado, les infundiésemos más miedo que sus vencedores.

Saverinaden se deslizó detrás de cada uno de ellos, y habiendo mandado que los sujetasen con fuerza, les pasó a las patas de detrás unas maniotas de hierro fabricadas al efecto y de gran solidez. Desde entonces, un elefante solo bastaba para guardarlos, pues no podían andar más que poquito a poco.

No quedaba ya más que domesticarlos y hacerles olvidar con el buen trato la libertad de sus compañeros y los grandes bosques en que habían nacido.

Generalmente al cabo de tres días puede uno aproximarse sin peligro al elefante capturado; de ese modo, a los ocho se le quitan las maniotas, y un mes después se pasea tranquilamente con sus compañeros, imitando cuanto hacen y ofreciéndose a compartir sus trabajos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.498; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortgal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat. 0, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

- un Dote para los HIJOS,
 - una Pensión para la VEJEZ,
 - una Herencia para la FAMILIA,
 - un Libramiento de QUINTAS
- por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900 . 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905 . 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910 . 833 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913 . 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hambre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenza (Piacenza de las Armas Co. Ltd. Piacenza-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlac», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 18.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amontur», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niton», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construidos en diques astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA» . . . de 7.500 id.
- «ADIZ» . . . de 7.500 id.
- «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Continuación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Cuba-Colombia».

Para este servicio se dan rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 17 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Holo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La seguridad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.

Consignaciones y Embarques

Aduanas y Fletamentos.

Cadiz (ESPAÑA)

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTÁSTICO

¡Gran novedad!

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. . . 25 ptas.
 Idem, máquina extra, áncora, rubíes. . . 35 "
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate. . . 40 "
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24